



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ EXTRACCIÓN DE EJEMPLARES ARBÓLEOS INFORMES 595-596-597-598-599

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 3263, N° 4013 y No 1777, Decretos 660/GCABA/2011, 166/GCABA/2013 y 55/GCABA/2014, los Informes de Inspección de emergencia N° ° 595-596-597-598-599 del corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N°127 que las Comunas son Unidades de Gestión Política y Administrativa con competencia territorial;

Que, conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1.777, concordante con lo establecido por el artículo N° 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la Administración Central encabezada por el Poder Ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, por Decreto No 166/2013 y Decreto Modificatorio No 55/2014 se transfirieron a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3.263 de Arbolado Público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho Decreto N° 55/2014, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 1.777;

Que, la Ley N° 3.263 de Arbolado Público Urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, atento a la delegación efectuada por los Decretos mencionados en el párrafo 3ro, corresponde a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la aplicación del Artículo 15 de la Ley N° 3.263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que, la Comuna N° 3 continúa ejecutando las políticas de Arbolado Público; cuya tarea se encomendó a la empresa tercerizada ECOLOGIA URBANA S.R.L. CUIT 30-68725648-0,

Que, en virtud Que, en virtud de los Informes de Inspección N° 595-596-597-598-599 del corriente año, realizado por el Ingeniero Agrónomo, Solana Abril Alonso DNI 37870374, que obran adjuntos a la NO-2024-45966730-GCABA-COMUNA3, resulta necesario autorizar la extracción del ejemplar ubicado en la arteria que se indica en el mentado informe de inspección; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley 1.777;

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA COMUNAL N° 3

RESUELVE

Artículo 1°. - Autorízase a realizar las tareas de extracciones de los ejemplares ubicados frente a los siguientes numerarios catastrales:

AZCUÉNAGA 507

DEAN FUNES 615 LD2

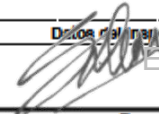
SARANDÍ 65 LA1

TUCUMÁN 1879 FTE

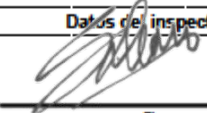
URIBURU 115 LA

Artículo 2°. - Encomiéndese a la empresa ECOLOGÍA URBANA S.R.L. CUIT 30-68725648-0, a realizar las tareas de extracción del ejemplar mencionado en el artículo anterior. –

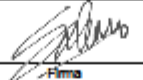
Artículo 3°. - Comuníquese a la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archívese. -

 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA		Fecha: 26/7/2024	
Calle	AZCUENAGA		Chapa	507	Referencia
Especie botánica	Ligustrum lucidum (Ligustro)				
Nº de Inspección	C88-7282	D.A.P. (Cm):	10	Altura Aprox. (m):	0.1
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas	
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante	Bajo
Encuadre Normativo					
Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.					
Observaciones y conclusiones					
Se recomienda llevar a cabo la extracción del tocón para liberar plantera para futuras plantación.					
Datos del Inspector					
Alonso, Solana Abril				37870374	
Nombre completo		Firma		DNI	

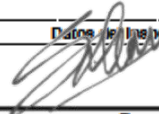


		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
		PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA			
		Fecha: 21/11/2024			
Calle	DEAN FUNES	Chapa	615	Referencia	LD2
Especie botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)				
Nº de Inspección	C03-7947	D.A.P. (Cm):	61	Altura Aprox. (m):	15
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	Menor a 45º				
Orientación de la inclinación	Hacia la calle				
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Defecto/s que afecte a más del 40% de la circunferencia del árbol, Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes, Pared remanente escasa, Grietas					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	
Probable		Bajo		Menor	
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.					
Observaciones y conclusiones					
Se recomienda llevar a cabo la extracción de dicho ejemplar ya que se encuentra seco en pie y descortezado.					
Datos del inspector					
Alonso, Solana Abril				37870374	
Nombre completo		Firma		DNI	

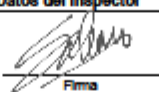


 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA		Fecha: 6/9/2024		
Calle	SARANDI		Chapa	65	Referencia	LA1
Especie botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)					
Nº de Inspección	C88-7388	D.A.P. (Cm):	20	Altura Aprox. (m):	5	
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas		
Inclinación	Menor a 45º					
Orientación de la inclinación	Hacia la vereda					
Tarea recomendada: Extracción						
Defectos del ejemplar						
Arbol muerto en pie, sin otros defectos importantes						
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer						
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante		Bajo
Encuadre Normativo						
Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.						
Observaciones y conclusiones						
Se recomienda llevar a cabo la extracción del tocón brotado para liberar plantera para futuras plantaciones.						
Datos del Inspector						
Alonso, Solana Abril				37870374		
Nombre completo		Firma		DNI		



 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA		Fecha: 26/7/2024	
Calle	TUCUMAN	Chapa	1879	Referencia	File
Especie botánica	Lagerstroemia indica (Crespon - Arbol de Jupiter)				
Nº de Inspección	C88-7280	D.A.P. (Cm):	6	Altura Aprox. (m):	2
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas	
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Arbol muerto en pie, sin otros defectos importantes					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante	Bajo
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.					
Observaciones y conclusiones					
Se solicita llevar a cabo la extracción de los 2 ejemplares ubicados en dicha dirección por encontrarse secos en pie.					
Datos del Inspector					
Alonso, Solana Abril				37870374	
Nombre completo		Firma		DNI	



		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
		PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA			
		Fecha: 6/9/2024			
Calle	URIBURU	Chapa	115	Referencia	LA
Especie botánica	Lagerstroemia indica (Crespon - Arbol de Jupiter)				
Nº de Inspección	C88-7384	D.A.P. (Cm):	4	Altura Aprox. (m):	2
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas	
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Arbol muerto en pie, sin otros defectos importantes					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	
Improbable		Muy Bajo		Insignificante	
				Riesgo	
				Bajo	
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.					
Observaciones y conclusiones					
Se recomienda llevar a cabo la extracción de dicho ejemplar ya que se encuentra seco en pie.					
Datos del Inspector					
Alonso, Solana Abril				37870374	
Nombre completo		Firma		DNI	





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S /extracciones de ejemplares arbóreos - informes 600 al 607

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las Leyes N° 3263, N° 4013 y No 1777, Decretos 660/GCABA/2011, 166/GCABA/2013 y 55/GCABA/2014, los Informes de Inspección de emergencia N° 600-601-602-603-604-605-606-607 del corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N°127 que las Comunas son Unidades de Gestión Política y Administrativa con competencia territorial;

Que, conforme surge del artículo 10 inciso a) de la Ley 1.777, concordante con lo establecido por el artículo N° 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, las Comunas tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la Administración Central encabezada por el Poder Ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, por Decreto No 166/2013 y Decreto Modificatorio No 55/2014 se transfirieron a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley N° 3.263 de Arbolado Público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho Decreto N° 55/2014, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 1.777;

Que, la Ley N° 3.263 de Arbolado Público Urbano prevé en su artículo 15 que la Autoridad de Aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, atento a la delegación efectuada por los Decretos mencionados en el párrafo 3ro, corresponde a las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la aplicación del Artículo 15 de la Ley N° 3.263, a excepción de los casos previstos en los incisos d), e) y g) del mismo;

Que de ello se desprende que la Comuna podrá disponer la extracción de árboles en aquellos casos en que el árbol esté seco, o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda, constituyendo un obstáculo;

Que, la Comuna N° 3 continúa ejecutando las políticas de Arbolado Público; cuya tarea se encomendó a la empresa tercerizada ECOLOGÍA URBANA S.R.L. CUIT 30-68725648-0,

Que, en virtud Que, en virtud de los Informes de Inspección N° 600-601-602-603-604-605-606-607 del corriente año, realizado por los Ingenieros Agrónomos, Pablo Vázques DNI 27286633, Solana Abril Alonso DNI 37870374, Facundo Leandro Gómez DNI 35732005 que obran adjuntos a la NO-2024-47385953-GCABA-COMUNA3, resulta necesario autorizar la extracción del ejemplar ubicado en la arteria que se indica en el mentado informe de inspección; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley 1.777;

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA COMUNAL N° 3

RESUELVE

Artículo 1°.- Autorízase a realizar las tareas de extracciones de los ejemplares ubicados frente a los siguientes numerarios catastrales:

Sarandí 784 LD1

Sarandí 378

Combate de los Pozos 1330 FTE

Estados Unidos 1811

Av. Jujuy 150

Gallo 765

Moreno 2969

Jean Jaures 764

Artículo 2°. - Encomiéndose a la empresa ECOLOGÍA URBANA S.R.L. CUIT 30-68725648-0, a realizar las tareas de extracción del ejemplar mencionado en el artículo anterior. –

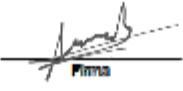
Artículo 3°. - Comuníquese a la Subsecretaría de Gestión Comunal dependiente del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana. Cumplido, archívese. -

 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				Fecha: 12/12/2024	
Calle		SARANDI		Chapa	784	Referencia	
Especie botánica		Lagerstroemia indica (Crespon - Arbol de Jupiter)					
N° de Inspección		C03-8098		D.A.P. (Cm):	7	Altura Aprox. (m):	3
Ubicación de la plantera		Regular		Enfermedades		Plagas	
Inclinación		No tiene inclinación					
Orientación de la inclinación							
Tarea recomendada: Extracción							
Defectos del ejemplar							
Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes							
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer							
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo	
Improbable		Muy Bajo		Insignificante		Bajo	
Encuadre Normativo							
El árbol esté seco.							
Observaciones y conclusiones							
Datos del inspector							
Vazquez, Pablo				27286633			
Nombre completo		Firma		DNI			



 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA		Fecha: 30/6/2024	
Calle	SARANDI		Chapa	378	Referencia
Especie botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)				
Nº de Inspección	C03-7063	D.A.P. (Cm):	33	Altura Aprox. (m):	0.5
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas	
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante	Bajo
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco., Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación.					
Observaciones y conclusiones					
Se recomienda la extracción del tocón para liberar plantera para futuras plantaciones.					
Datos de inspector					
Alonso, Solana Abril				37870374	
Nombre completo		Firma		DNI	



 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				Fecha: 12/12/2024	
Calle	COMBATE DE LOS POZOS		Chapa	1330	Referenda	fte	
Especie botánica	Phytolacca dioica (Ombu)						
Nº de Inspección	C03-8088	D.A.P. (Cm):	15	Altura Aprox. (m):	8		
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas			
Inclinación	Mayor a 45º						
Orientación de la inclinación	Hacia la vereda						
Tarea recomendada: Poda							
Defectos del ejemplar							
Ramas bajas							
Objetivos de Intervención							
Reducir riesgo, Eliminar interferencia/despeje							
Encuadre Normativo							
Garantizar la seguridad de personas y/o bienes.							
Observaciones y conclusiones							
(Inic.1325) Se realizó la poda de ramas bajas en el ejemplar. El mismo se encuentra MUY inclinado hacia la vereda, interrumpiendo la circulación peatonal. Se recomienda su futura extracción y reposición.							
Datos del inspector							
Gómez, Facundo Leandro					35732005		
Nombre completo			Firma		DNI		



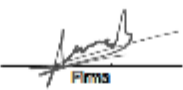
 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				Fecha: 7/11/2024	
Calle	JUJUY AV.		Chapa	150	Referencia		
Especie botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)						
Nº de Inspección	C03-7841	D.A.P. (Cm):	27	Altura Aprox. (m):	11		
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas			
Inclinación	No tiene inclinación						
Orientación de la inclinación							
Tarea recomendada: Extracción							
Defectos del ejemplar							
Grietas, Fuste dividido en dos partes							
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer							
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo	
Inminente		Alto		Severa		Extremo	
Encuadre Normativo							
Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.							
Observaciones y conclusiones							
Ejemplar Impactado por un vehículo. Se realizó la extracción.							
Datos del inspector							
Vazquez, Pablo				27286633			
Nombre completo		Firma		DNI			



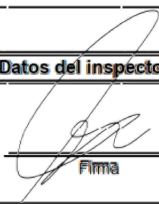


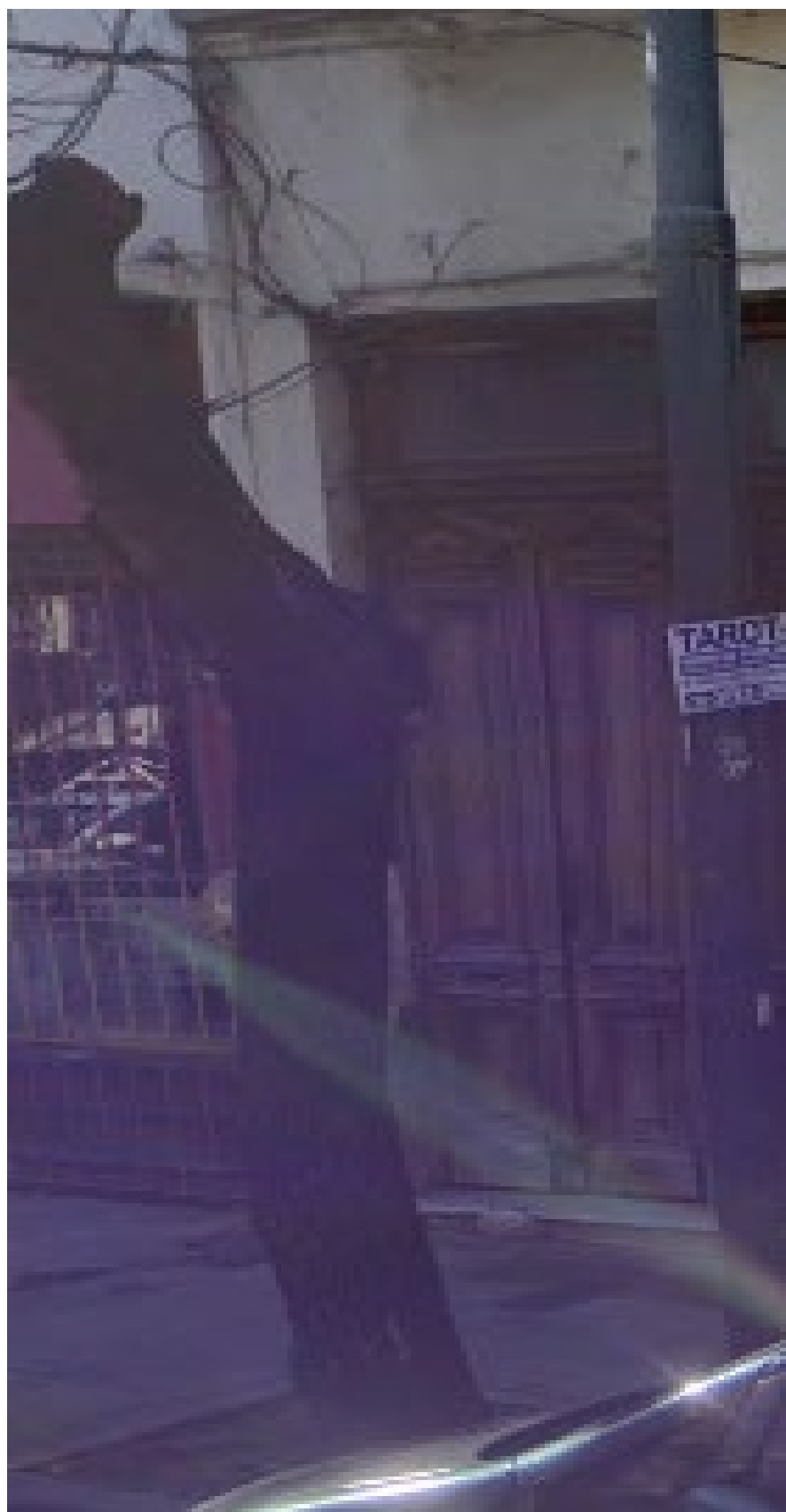
Av jujuy 150

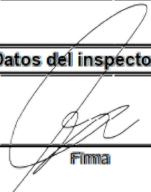
Fin

 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				Fecha: 12/12/2024	
Calle	COMBATE DE LOS POZOS		Chapa	1330	Referencia	fte	
Especie botánica	Phytolacca dioica (Ombu)						
Nº de Inspección	C03-8088	D.A.P. (Cm):	15	Altura Aprox. (m):	8		
Ubicación de la plantera	Regular		Enfermedades		Plagas		
Inclinación	Mayor a 45°						
Orientación de la inclinación	Hacia la vereda						
Tarea recomendada: Poda							
Defectos del ejemplar							
Ramas bajas							
Objetivos de Intervención							
Reducir riesgo, Eliminar interferencia/despeje							
Encuadre Normativo							
Garantizar la seguridad de personas y/o bienes.							
Observaciones y conclusiones							
(Inic.1325)/ Se realizó la poda de ramas bajas en el ejemplar. El mismo se encuentra MUY inclinado hacia la vereda, interrumpiendo la circulación peatonal. Se recomienda su futura extracción y reposición.							
Datos del inspector							
Gómez, Facundo Leandro				35732005			
Nombre completo		Firma		DNI			



		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES				
		PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				
		Fecha: 12/12/2024				
Calle	GALLO		Chapa	765	Referencia	
Especie botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)					
Nº de Inspección	C03-8091	D.A.P. (Cm):	30	Altura Aprox. (m):	3	
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades		Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación					
Orientación de la inclinación						
Tarea recomendada: Extracción						
Defectos del ejemplar						
Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes						
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer						
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante		Bajo
Encuadre Normativo						
El árbol esté seco.						
Observaciones y conclusiones						
Tronco seco						
Datos del inspector						
Vazquez, Pablo				27286633		
Nombre completo		Firma		DNI		



		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
		PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA			
		Fecha: 12/12/2024			
Calle	MORENO	Chapa	2989	Referencia	
Espece botánica	Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)				
Nº de Inspección	C03-8093	D.A.P. (Cm):	25	Altura Aprox. (m):	0.6
Ubicación de la plantera	Regular	Enfermedades	Plagas		
Inclinación	No tiene inclinación				
Orientación de la inclinación					
Tarea recomendada: Extracción					
Defectos del ejemplar					
Árbol muerto en pie, sin otros defectos importantes					
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer					
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias	Riesgo
Improbable		Muy Bajo		Insignificante	Bajo
Encuadre Normativo					
El árbol esté seco.					
Observaciones y conclusiones					
Datos del inspector					
Vazquez, Pablo				27286633	
Nombre completo		Firma		DNI	

 G.C.B.A.		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PLANILLA DE INSPECCIÓN VISUAL BÁSICA				Fecha: 11/7/2024	
Calle		JAURES, JEAN		Chapa	764	Referencia	
Especie botánica		Fraxinus pennsylvanica (Fresno americano)					
Nº de Inspección		C03-7122		D.A.P. (Cm):	35	Altura Aprox. (m):	7
Ubicación de la plantera		Regular		Enfermedades		Plagas	
Inclinación		Menor a 45°					
Orientación de la inclinación		Hacia la calle					
Tarea recomendada: Extracción							
Defectos del ejemplar							
Daños de más del 40% de raíces en su RCR							
Evaluación de Riesgo del Árbol a Extraer							
Probabilidad de Fallo		Probabilidad de Impacto		Consecuencias		Riesgo	
Posible		Medio		Significativa		Bajo	
Encuadre Normativo							
Por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación., Para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes.							
Observaciones y conclusiones							
Ejemplar descopado. Se solicita llevar a cabo la conclusión de la extracción del tocón restante para evitar riesgos.							
Datos del inspector							
Perroud, Agustín				39980643			
Nombre completo		Firma		DNI			

